



Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas
57 Park Avenue New York, NY. 10016 Tel. (212) 679-4760 Fax. (212) 685-8741
E-Mail: guatemala@un.int

(Verificar al momento de alocución)

**DISCURSO DE S.E. ALVARO COLOM CABALLEROS,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
ANTE EL 66º PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS
(Nueva York, 21 de septiembre de 2011)**

Señor Presidente,
Señor Secretario General,
Estimados colegas,
Distinguidos delegados,
Señoras y señores:

I

Sean mis primeras palabras para saludar al Embajador Nassir Abdulaziz Al-Nasser, de Qatar, nuestro Presidente para el actual período de sesiones. Su larga experiencia en las Naciones Unidas y su reconocida capacidad constituyen un buen augurio para la buena marcha de nuestras labores. Asimismo, deseo hacer un reconocimiento del sobresaliente trabajo del Doctor Joseph Deiss de Suiza como Presidente saliente. A nuestra delegación ante las Naciones Unidas le tocó trabajar muy de cerca con el Doctor Deiss, y nos consta su excepcional compromiso con las Naciones Unidas y su inmensa capacidad de trabajo.

También saludo al Secretario-General Ban Ki-moon. Le reitero nuestro reconocimiento por su gestión, lo felicito por su re-elección a un segundo período de cinco años, y le agradezco el apoyo que ha brindado a mi país y a mi Gobierno.

II

Señor Presidente,

Mi presencia durante cada uno de los períodos de sesiones de la Asamblea General durante mi Presidencia de cuatro años es testimonio de nuestro respaldo a las

Naciones Unidas. Esta ocasión es muy singular por dos razones. Primero, porque me permite informar a esta augusta Asamblea sobre los logros de mi Administración y también sobre algunas asignaturas pendientes. Segundo, porque puedo comunicar que hace apenas diez días se celebró la primera ronda de elecciones generales en mi país, en un clima de gran participación ciudadana, tranquilidad y normalidad, consolidando así nuestro progreso hacia una sociedad democrática y participativa.

III

Permítanme, entonces, empezar con algunas palabras sobre los avances registrados en Guatemala, a pesar de los excepcionales obstáculos que tuvimos que enfrentar derivados de la crisis financiera internacional de 2008-2009, una crisis política en 2009 que quedó superada en apego al Estado de Derecho y a la verdad de las investigaciones, el impacto de tres desastres naturales de gran magnitud, así como de los desafíos históricos que enfrentamos en la actualidad y para el futuro.

Si hubiera que resumir en pocas palabras el significado del período de mi Gobierno, hay que decir lo siguiente:

- Primero, mi Administración le dio prioridad a la atención social a la población en pobreza y pobreza extrema, con resultados tangibles derivados, sobre todo, de nuestros programas de cohesión social, y en particular las transferencias condicionadas;
- Segundo, se recuperaron espacios de lo público y del Estado, que anteriormente estaban dominados corporativamente por intereses privados;
- Tercero, se logró contener y comenzar inicialmente a revertir una espeluznante escalada de violencia delincriminal proveniente de períodos anteriores, mediante el saneamiento de las fuerzas de seguridad y el impulso de políticas que sí enfrentaron – y no convivieron – con el crimen organizado;
- Cuarto, se recuperaron territorios enteros que dominaba el narcotráfico y que se golpeó a éste con incautaciones de droga, dinero y capturas (tanto masivas como de importantes jefes) sin precedentes en la historia de Guatemala;
- Quinto, se impulsó una serie de políticas de transparencia de gran alcance, incluyendo la formación de la Secretaría de Transparencia, la adopción de la Ley Nacional a la información Pública y el Observatorio del Gasto Público;
- Sexto, se impulsó una renovación y adecuación de la matriz energética para hacerla ambientalmente adecuada y contrarrestar los efectos del alza en el costo de los hidrocarburos;

- Séptimo, se impulsaron dos importantes corredores económicos que impactarán positivamente en las condiciones de vida de regiones castigadas por la pobreza, como lo son la franja transversal del Norte y el Polochic;
- Octavo, se desarrolló una política exterior de dinamismo y que facilitó la recomposición regional centroamericana y permitió un buen entendimiento con nuestros países de América Latina y el Caribe, tema al cual me referiré enseguida;
- Noveno, se dio al poder municipal un importante protagonismo;
- Décimo, se respetó fielmente la independencia de los poderes del Estado;
- Finalmente, se desarrolló ese conjunto de aspectos conservando y mejorando una macroeconomía estable y sólida.

Existen unos temas trascendentales cuya superación requieren del conjunto de la institucionalidad del Estado, en particular de legislación a cargo del Congreso de la Republica y de las instituciones que conforman el sistema de justicia del país. Quisiera destacar el crucial papel que han jugado las Naciones Unidas a través de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), que goza del sólido respaldo no solo de mi Gobierno sino de la sociedad civil. Apreciamos que el mandato de esa Comisión se haya ampliado hasta septiembre del 2013, y reconocemos los importantes logros que ésta ha registrado desde su establecimiento.

Entre los principales desafíos que marcan las asignaturas pendientes, quisiera mencionar los siguientes:

- Primero, no obstante los avances registrados en materia social, cabe reconocer lo mucho que falta por recorrer para abatir la pobreza y elevar el nivel de bienestar de la población guatemalteca, y sobre todo de los estratos más vulnerables: la niñez, las madres solteras, y una parte desproporcionada de la población indígena. Estoy convencido que se deben institucionalizar las acciones desarrolladas a través de los programas de cohesión social, lo cual a su vez requerirá lograr una sustancial transformación fiscal que dote al Estado con los recursos indispensables para cumplir con su cometido. Esto, cabe reconocerlo, no es posible de realizarse sin el concurso y la participación del Congreso de la República aún cuando, como ocurrió en mi caso, el Gobierno central lo promueva. En materia económica, procede la reactivación de las actividades productivas, en un marco de estabilidad financiera, así como una reforma fiscal compatible con el financiamiento para el desarrollo.
- Segundo, debido a nuestra ubicación geográfica, Guatemala se ha convertido en un punto de tránsito importante de actividades ilícitas, incluyendo el tráfico de drogas y el tráfico de personas, cada vez más en manos del crimen organizado transnacional. Hemos realizado denodados esfuerzos por enfrentar este fenómeno

y atender el clamor popular por mejorar la seguridad ciudadana. Aquí es imprescindible la cooperación regional, así como la cooperación internacional. Los países miembros del Sistema de Integración Centroamericana hemos adoptado una Estrategia de Seguridad de Centroamérica, que fue presentada con el apoyo de los Gobiernos de Colombia y México a la comunidad internacional en una Conferencia Internacional celebrada en Guatemala el 22 y 23 de junio pasado. El punto central es que hemos actuado de manera enérgica, pero es imperativo concretar este esfuerzo con los veintidós proyectos que precisan de financiamiento.

- Tercero, es muy difícil impulsar el desarrollo cuando reiteradamente se enfrentan graves desastres naturales; en los últimos tiempos a razón de por lo menos un acontecimiento anual. Lo atribuimos, al menos en parte, al cambio climático, dada la alta vulnerabilidad del istmo centroamericano a los efectos de dicho fenómeno. Por eso, reivindicamos el imperativo de que la humanidad cierre filas en defensa de nuestro hábitat común: nuestro planeta. Hasta ahora, los avances logrados han sido magros, e instamos a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos para adoptar medidas tangibles en la próxima Conferencia de las Partes de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a celebrarse en Durban, Sudáfrica en diciembre de este año.

IV

Señor Presidente:

En mis exposiciones anteriores ante esta Asamblea, he concluido con algunas referencias a nuestra política exterior, sobre todo en cuanto inciden o se ven afectadas por la agenda de las Naciones Unidas.

Mi Gobierno desarrolló una política exterior activa, la cual, entre otros aspectos, tendió a fortalecer el proceso de integración, en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana.

Como parte de esa política activa, confiamos que en unas tres semanas se cumplirá uno de nuestros principales objetivos en el ámbito multilateral, cual es la elección de Guatemala por parte de esta Asamblea General a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el próximo bienio. Ello renovará nuestro compromiso con las Naciones Unidas, y a la vez dará mayor solidez a nuestra propia política exterior, al exponernos a una agenda temática amplia y compleja. Cumpliremos nuestro papel con responsabilidad, independencia y apego a los principios y valores consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, agradezco a nuestro grupo regional, el GRULAC, el haber endosado nuestra candidatura, y agradezco anticipadamente el respaldo que confío que nos brindarán todos y cada uno de los estados miembros de esta Organización al momento de la elección de nuevos miembros a dicho Consejo.

El tema central de nuestro debate general es la mediación, y quisiera reiterar nuestro pleno compromiso con fortalecer la diplomacia preventiva y los instrumentos que

las Naciones Unidas tienen a su alcance para prevenir conflictos. En ese contexto, incluso podemos aceptar regímenes de sanciones, siempre y cuando éstas provengan de decisiones colectivas adoptadas por el Consejo de Seguridad. El otro lado de la moneda es que rechazamos sanciones y medidas coercitivas adoptadas unilateralmente. En ese sentido, instamos al Gobierno de los Estados Unidos de América a que deponga el embargo económico a la República de Cuba. Pensamos que son muchos los hechos favorables que se derivarían de esa decisión en ambos países.

Seguimos con atención y esperanza los acontecimientos que afectan a varios países del Norte del continente africano, que tienden a dar una creciente voz a sus respectivos pueblos. Está claro que corresponde a éstos decidir el destino de sus países. Pero en medio de la turbulenta situación actual, lo que no puede demorar es la solución del conflicto secular que ha enfrentado al Estado de Israel con sus vecinos. Abogamos por la creación de un Estado Palestino viable y prospero, viviendo en paz y armonía tras fronteras seguras y defendibles junto al Estado de Israel. Entendemos que la comunidad internacional puede acompañar el esfuerzo de cumplir esa visión, como ha ocurrido con el llamado “cuarteto”, integrado por Estados Unidos de América, la Federación Rusa, la Unión Europea y las Naciones Unidas, pero su concreción corresponde a las dos partes – Israel y Palestina – a través de la negociación directa de todos los temas pendientes.

Reiteramos nuestro compromiso para el relanzamiento de la integración regional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y acercarnos aún más a nuestros vecinos del Caribe y de América Latina, y apoyamos con entusiasmo la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

En otra materia crucial, consideramos como un paso importante hacia la solución de nuestro añejo diferendo territorial con Belice haber firmado el Acuerdo especial que, previo el cumplimiento de los procesos jurídicos internos, nos permitirá a ambos países acudir a la Corte Internacional de Justicia en busca de una solución jurídica. Me complace informar que el Congreso de Guatemala aprobó ese Acuerdo por unanimidad, y el próximo paso será someterlo a una consulta popular.

V

Señor Presidente,

En ésta, mi última comparecencia ante la Asamblea General como Presidente de Guatemala, hago votos por que reine la paz en el mundo, que se logre abatir la pobreza de la faz de la tierra, y que hagamos un genuino esfuerzo por defender nuestro patrimonio ambiental común para las futuras generaciones.

Muchas gracias.

